

CAMPEONATO SOCIAL DE TENIS 2020-21

100º Campeonato Social de Tennis

NORMATIVA Y REGLAMENTO

Inscripción y Participación:

- La inscripción debe realizarse mediante la APP o la web del Club: www.rctb1899.es, en el apartado Inscripciones o en la Zona Socio (oficina virtual y accediendo al espacio personal con el nº de DNI y la contraseña) o bien presencialmente en Control de Pistas o en la Secretaría del Club. Para cualquier duda o incidencia, pueden contactar con atención al socio o con el Juez árbitro de la competición)
- Los participantes de la modalidad de Tennis tendrán que estar en posesión de la Licencia Federativa, en su defecto el Club procederá a su tramitación. Se puede consultar [aquí](#).
- Solo en el caso de la modalidad de Tennis, será imprescindible que el jugador/a conste como registrado en el portal web de la FCT habiendo dado el consentimiento que el Club pueda gestionarle las inscripciones. Se puede realizar en registro [aquí](#).
- La participación está sujeta a las modalidades de Socio Activo y Asociado, al corriente de pagamiento de las cuotas sociales.
- La participación será de un máximo de 5 pruebas.
- La categoría vendrá determinada por la edad del jugador/a en el 2021.
- Los cuadros tendrán que contar con una inscripción mínima de 4 jugadores/parejas.
- La inscripción de las pruebas juveniles se realizará por defecto, a los alumnos de la Escuela de Tennis, mediante sus responsables técnicos.

Precios:

1a prueba: 6,00€*
Pruebas adicionales: 2,00€*

**Cuotas federativas no incluidas en el precio. Su importe se puede consultar en la web de la FCT www.fctennis.cat*

Cuadros de competición y orden de juego:

- Se establecerá en cada ronda de los cuadros un orden de juego preferente para la disputa de la eliminatoria.
- Los cuadros de competición, así como toda la información relativa al campeonato, se publicarán y se actualizarán en los plafones del Club, así como en la web del RCTB-1899.
- Será responsabilidad de cada jugador/a cumplir con los horarios de juego establecidos. Para el buen funcionamiento de la competición y por respeto a los participantes, se aplicarán con rigor las normas de puntualidad (W.O a los 15 minutos de retraso).
- Para cualquier modificación, los interesados tendrán que dirigirse con la antelación suficiente al Juez Árbitro de la competición (ver debajo), quien facilitará, siempre que sea posible, una alternativa.
- El Juez Árbitro resolverá todas las cuestiones relativas a la competición y sus decisiones serán definitivas.

Tenis Fase única (del 2 de noviembre al 14 de marzo, cierre de inscripciones el 28 de Octubre a las 21h y sorteo 29 de Octubre)

Pruebas Sénior

Individual absoluto masculino	Individual absoluto femenino
Individual absoluto 0-4 masculino	Individual absoluto 0-4 femenino
Individual -30 masculino	Individual -30 femenino
Individual +30 masculino	Individual +30 femenino
Individual +45 masculino	Individual +40 femenino
Individual +50 masculino	Individual +50 femenino
Individual +55 masculino	Individual +60 femenino
Individual +60 masculino	Dobles absoluto femenino
Individual +65 masculino	Dobles absoluto 0-4 femenino
Individual +70 masculino	Dobles +40 femenino
Dobles absoluto masculino	Dobles mixtos absoluto
Dobles absoluto 0-4 masculino	Dobles mixtos +40
Dobles +35 masculino	Dobles +50 femenino
Dobles +45 masculino	
Dobles +50 masculino	
Dobles +55 masculino	
Dobles +60 masculino	
Dobles +65 masculino	

Pruebas Juveniles

Individual Benjamín Masculino	Individual Benjamín Femenino
Individual Alevín Masculino	Individual Alevín Femenino
Individual Infantil Masculino	Individual Infantil Femenino
Individual Cadete Masculino	Individual Cadete Femenino
Individual Júnior Masculino	Individual Júnior Femenino

Dobles y Dobles Mixtos Sub-14 Masculino y Femenino

Juez Árbitro pruebas Sénior:

- Jordi Mallafré, Teléfono: 638 568 052, E-mail: jmallafre@rctb1899.es

Juez Árbitro pruebas Juvenil:

- Eric Domenech, Teléfono: 600 950 516, E-mail: edomenech@rctb1899.es